



Firmado digitalmente por:
CARO MESTANZA Jovana FAU
20196785044 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/08/2024 16:50:22-0500

San Borja, 02 de agosto de 2024

INFORME TÉCNICO

OTAL-00056-2024

Eventos Presenciales de Participación Ciudadana

LOTE I



JAEW



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en:
<https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. Antecedentes	4
2. Objetivo de la Participación Ciudadana	4
3. Marco legal.....	4
4. La Participación Ciudadana.....	4
4.1. Levantamiento de información y proceso de sensibilización	4
4.2. Reuniones previas con autoridades regionales, provinciales y distritales.....	5
4.3. Desarrollo de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana	6
4.3.1. Objetivos de los Eventos Presenciales	6
4.3.2. Lugar de desarrollo de los Eventos Presenciales	6
4.3.3. Convocatoria y Participación	7
4.3.4. Materiales informativos presentados	8
4.3.5. Descripción de los Eventos Presenciales.....	8
4.3.5.1. Evento Presencial en Pariñas.....	8
4.3.5.2. Evento Presencial en La Brea.....	12
4.4. Valoración de los comentarios, opiniones y sugerencias por parte de la población.....	16
CONCLUSIONES	17
RECOMENDACIONES.....	18

JAEW

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Reglamento de Participación Ciudadana para las Actividades de Hidrocarburos aprobado con Decreto Supremo N°002-2019-EM, luego del proceso informativo y de sensibilización en la provincia de Talara, PERUPETRO S.A. realizó la Participación Ciudadana previo al inicio de contratación del Lote I, ubicado en los distritos de Pariñas y La Brea, en la Provincia de Talara – Región Piura.

Al respecto, considerando que, el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote I culmina en octubre de 2025, PERUPETRO S.A. aprobó la elaboración de un nuevo proceso de contratación conforme a los Lineamientos para la celebración de Contratos por Convocatoria y Negociación Directa y la Política de Promoción y Contratación.

En ese sentido, PERUPETRO S.A., inició el proceso de Participación Ciudadana en coordinación de las autoridades regionales y locales del área de influencia del Lote I, acción que facilitó la correcta difusión de información sobre las actividades de hidrocarburos, así como las acciones que se plantean realizar previo al futuro proceso de contratación.

En línea con ello, la Gerencia de Gestión Social y Ambiental de PERUPETRO S.A. programó realizar dos (2) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por el Lote I, los días 25 y 26 de junio de 2024 a las 15:30 horas, en los distritos de Pariñas y La Brea, en la Provincia de Talara.

En estos espacios, tanto en las reuniones previas de coordinación con autoridades, como en los Eventos Presenciales, se logró informar sobre las actividades a desarrollarse en el lote I, la modalidad de contratación, así como recoger los comentarios, sugerencias, consultas y preocupaciones por parte de los distintos grupos de interés participantes, los mismos que serán oportunamente canalizados a las entidades competentes, poniendo en conocimiento de ello al Ministerio de Energía y Minas.

El presente Informe Técnico, elaborado con base a lo estipulado en el Artículo 18° del Decreto Supremo N°002-2019-EM, incluye el detalle y análisis de esta primera etapa del proceso de Participación Ciudadana a cargo de PERUPETRO S.A., que busca, como objetivo principal, fortalecer los derechos de acceso a la información de la población participante del ámbito del Lote I.

JAEW

1. Antecedentes

- Con motivo del inicio del proceso de contratación por el Lote I, el 12 de marzo de 2024, la Gerencia de Promoción y Contratación de PERUPETRO remitió el Memorando N° PRCO-GFCN-00109-2024 indicando la necesidad de realizar las coordinaciones y acciones necesarias para llevar a cabo la fase I del proceso de Participación Ciudadana de manera oportuna, para lo cual se adjuntaron los mapas correspondientes por el lote I (anexo A: coordenadas y anexo B: mapa).
- Desde mayo de 2024, la GSGA inició el proceso informativo y de sensibilización en los distritos de Pariñas y La Brea, a fin de dar a conocer a la población del ámbito de influencia del Lote I, el área del lote, la actividad operativa, los beneficios de la actividad de hidrocarburos, modalidad de contratación, así como recoger sus dudas, sugerencias y comentarios con el objetivo de programar la realización de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana.

2. Objetivo de la Participación Ciudadana.

Presentar a la población del ámbito de influencia el área del Lote I información sobre el futuro proceso de contratación del mismo, en los distritos de Pariñas y La Brea, en cumplimiento de El Reglamento, aprobado con D.S. N°002-2019-EM.

JAEW

3. Marco legal

Decreto Supremo N°002-2019-EM.

4. La Participación Ciudadana

4.1. Levantamiento de información y proceso de sensibilización

Con el objetivo de contar con información de base actualizada para la adecuada implementación de la primera etapa del proceso de Participación Ciudadana por el Lote I, en cumplimiento del reglamento, en el mes de mayo del 2024, PERUPETRO, a través de la GSGA, inicio la actualización e identificación de los grupos de interés de los distritos de Pariñas y La Brea, realizando un diagnóstico social y directorio de actores sobre la información general del lote en mención.

Para esta etapa preliminar, el equipo de GSGA lideró el proceso de acercamiento a los grupos de interés (autoridades locales, organizaciones sociales de base, entre otros) de los distritos de Pariñas y la Brea, en la provincia de Talara.

Este levantamiento de información permitió a PERUPETRO conocer las preocupaciones, expectativas y sugerencias de la población, para ser canalizadas a las entidades competentes y consideradas para elaborar el Plan de Participación Ciudadana para llevar a cabo los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana de acuerdo a cada ámbito de influencia.

Por lo que el trabajo fue dividido territorialmente por el Equipo de Avanzada designado por la GSGA de PERUPETRO entre los dos (02) distritos que constituyen el Lote I.

Luego del análisis de la información de campo obtenida por el Equipo de Avanzada de PERUPETRO y con base a este proceso de sensibilización realizado, se determinó realizar dos (2) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana en las localidades de Pariñas y La Brea en la provincia de Talara – Región Piura.

4.2. Reuniones previas con autoridades regionales, provinciales y distritales

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14° de El Reglamento, la GSGA de PERUPETRO coordinó reuniones informativas con las autoridades locales de los distritos Pariñas y La Brea, a fin de presentar el proceso de contratación a realizarse por el Lote I (Ver anexo N°2 – Fotografías de reuniones previas de coordinación con las autoridades de Piura).

A continuación, se presenta el cronograma de reuniones de coordinación con autoridades, previo a la realización de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana antes del inicio del proceso de contratación por el Lote I:

Cuadro N°1: Reunión previa de la coordinación con autoridades en la Región Piura – Lote I

Fecha	Hora	Lugar del Evento	Distrito	Provincia	Región
18/06/24	10:00 am	Colegio de Ingenieros del Perú - Sede Piura	Piura	Piura	Piura
19/06/24	10:00am	Colegio de Ingenieros del Perú - Sede Talara	Pariñas	Talara	Piura

Fuente: PERUPETRO S.A. Elaboración propia.

JAEW

Las reuniones previas de coordinación con autoridades distritales se realizaron el 18 y 19 de junio de 2024. En ellas, el equipo de avanzada de la GSGA de PERUPETRO explicó el beneficio de la actividad de hidrocarburos, el rol del Estado, el proceso de Participación Ciudadana, las actividades operativas, así como el proceso de contratación.

A continuación, se presenta un resumen fotográfico de las reuniones previas sostenidas con las autoridades:

- Reunión previa de coordinación con el gobierno de Piura.

La reunión se llevó a cabo el martes 18 de junio de 2024 a las 10:00 horas en las instalaciones del Colegio de Ingenieros de Piura, contando con la participación de representantes de instituciones públicas y de la sociedad civil.

Foto N°1: Reunión previa de coordinación en el colegio de ingenieros de Piura.



- Reunión previa de coordinación con el gobierno de Piura.

La reunión se llevó a cabo el miércoles 19 de junio de 2024 a las 10:00 am en las instalaciones del Colegio de Ingenieros de Talara, contando con la participación de los representantes de las municipalidades distritales de la provincia de Talara y representantes de la sociedad civil.

Foto N°2: Reunión previa de coordinación en el colegio de ingenieros de Talara



4.3. Desarrollo de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana

4.3.1. Objetivos de los Eventos Presenciales

- Fortalecer el acceso a la información de la población de la Región Piura, específicamente de la provincia de Talara, sobre el rol de PERUPETRO, la Participación Ciudadana y sus etapas, beneficios de la actividad de hidrocarburos, el Lote I y el proceso de contratación, mejoras contractuales para el nuevo proceso de contratación, entre otras.
- Promover relaciones armoniosas entre el Estado, PERUPETRO y las poblaciones que constituyen el lote en la provincia de Talara – Región Piura.
- Recibir todas las consultas, percepciones, dudas, opiniones y sugerencias de los participantes respecto al desarrollo de las actividades de hidrocarburos previo al inicio del proceso de contratación del Lote I
- Canalizar las solicitudes, comentarios y sugerencias recibidas por parte de la población a la Dirección General de Hidrocarburos – DGH del Ministerio de Energía y Minas (en adelante “MINEM”), a fin de tomar las decisiones pertinentes respecto al manejo de la actividad socio ambiental de las actividades de hidrocarburos.
- Canalizar las consultas, comentarios, sugerencias y pedidos de la población e instituciones representativas a las diferentes entidades de acuerdo a sus competencias, lo cual será puesto en conocimiento de la población involucrada y del MINEM.

JAEW

4.3.2 Lugar de desarrollo de los Eventos Presenciales

Con base al estudio obtenido durante los procesos informativos previos y luego de las reuniones de sensibilización con los diversos grupos de interés de la provincia de Talara, PERUPETRO, en coordinación con las autoridades locales, determinó la realización de dos (2) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por el Lote I.

En ese sentido, cumpliendo las medidas de seguridad y habiendo coordinado con cada Municipalidad, se llevaron a cabo los Eventos Presenciales conforme se detalla en el siguiente cuadro:

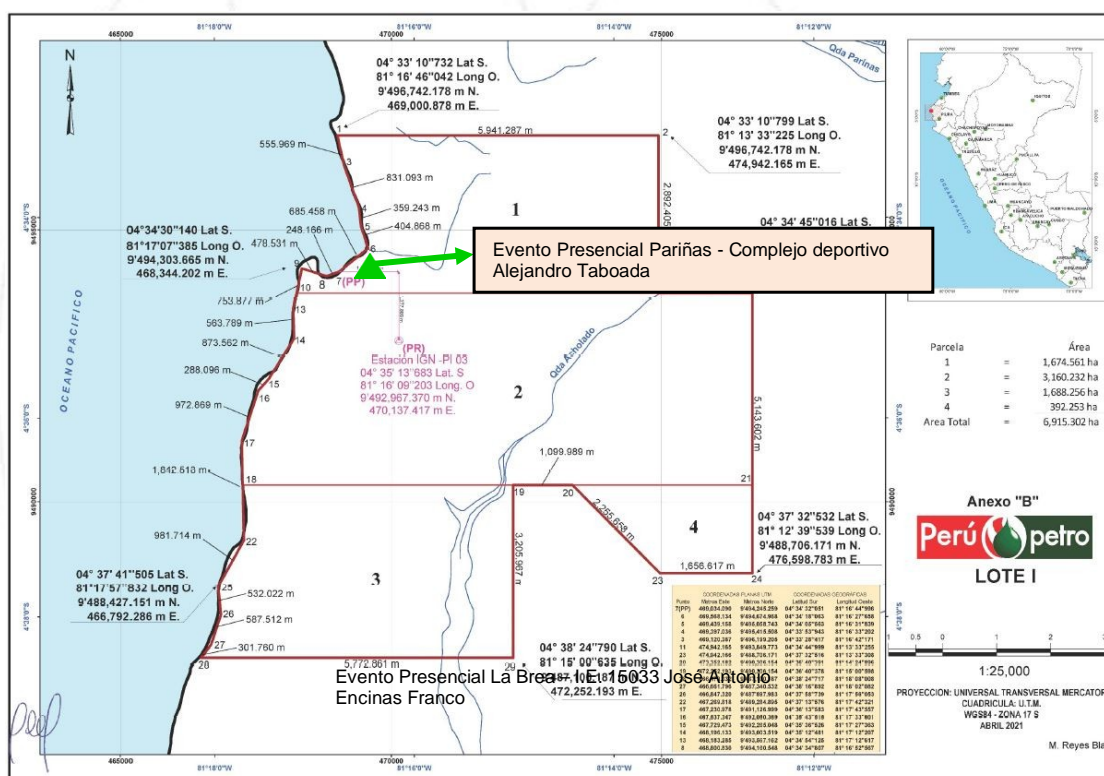
Cuadro N°2: Eventos Presenciales de Participación Ciudadana previo al inicio de contratación del Lote I

Fecha	Hora	Lugar del Evento	Distrito	Provincia	Región
25/06/24	3:30pm	Complejo deportivo Alejandro Taboada	Pariñas	Talara	Piura
26/06/24	3:30pm	I.E. 15033 José Antonio Encinas Franco	La Brea	Talara	Piura

Fuente: PERUPETRO S.A. Elaboración propia.

A continuación, se presenta el mapa de ubicación de las localidades donde se programó la realización de los dos (2) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana:

Figura N°1: Mapa de ubicación de los Eventos Presenciales previo al inicio del proceso de contratación del Lote I



JAEW

Fuente: PERUPETRO S.A. Elaboración propia

4.3.3. Convocatoria y Participación

En concordancia con el Artículo 16° de El Reglamento, PERUPETRO realizó la convocatoria a los Eventos Presenciales con más de diez (10) días hábiles de anticipación, mediante los siguientes mecanismos y medios de comunicación:

- Cartas de invitación a las instituciones públicas del Gobierno Central, instituciones públicas descentralizadas, autoridades regionales, provinciales, distritales y locales, gremios de pescadores, organizaciones sociales de base, líderes vecinales, entre otros. (Ver anexo N°3 – Cargos de invitaciones entregadas a grupos de interés para Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por el Lote I a entidades del Gobierno Central, Regional, Provincial y Local).

- De igual modo, se difundieron anuncios radiales, perifoneo y se realizó la convocatoria a través de las redes sociales de PERUPETRO y Municipalidades Distritales de la provincia de Talara (Ver anexo N°4 – Difusión en radios locales, perifoneo y convocatoria en redes sociales a eventos presenciales de participación ciudadana).
- Se realizó la publicación en diario de mayor circulación en la provincia de Talara – Región Piura (Ver anexo N°5 – Publicaciones en Diario Regional).
- Adicionalmente, se publicó información sobre los Eventos Presenciales a realizarse por el Lote I, previo al inicio del proceso de contratación en la sección “Participación Ciudadana” del Portal Institucional de PERUPETRO: www.perupetro.com.pe (Ver anexo N°6 – Publicación de convocatoria en el portal web de PERUPETRO S.A.).

4.3.4. Materiales informativos presentados

En los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana de los días 25 y 26 de junio de 2024, se presentaron los siguientes documentos:

JAEW

- Mapa del Lote I (Ver anexo N°1 - Mapa del Lote I)
- Presentación en formato PowerPoint de los Eventos Presenciales de PERUPETRO (Ver anexo N°7 - Material difundido en eventos presenciales del 25 y 26 de junio 2024)
- Videos corporativos de Participación Ciudadana de PERUPETRO

4.3.5. Descripción de los Eventos Presenciales

Se realizaron dos (2) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana, previo al inicio del proceso de contratación del Lote I, teniendo, de acuerdo a las listas de asistencia, una cantidad global de doscientos veintitrés (223) participantes que se registraron firmando voluntariamente. En el Cuadro N° 3 se muestra detalladamente el número de asistentes por distrito.

Adicionalmente, durante los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana, se realizaron la exposición por parte de PERUPETRO respecto al proceso previo de contratación del Lote I.

Cuadro N°3: Consolidado general de participantes que firmaron la lista de asistencia de los dos (02) Eventos de Participación Ciudadana en la Provincia de Talara

Evento Presencial	Número de participantes en lista de asistencia
Pariñas	92
La Brea	131
Total	223

Fuente: PERUPETRO S.A. Elaboración propia.

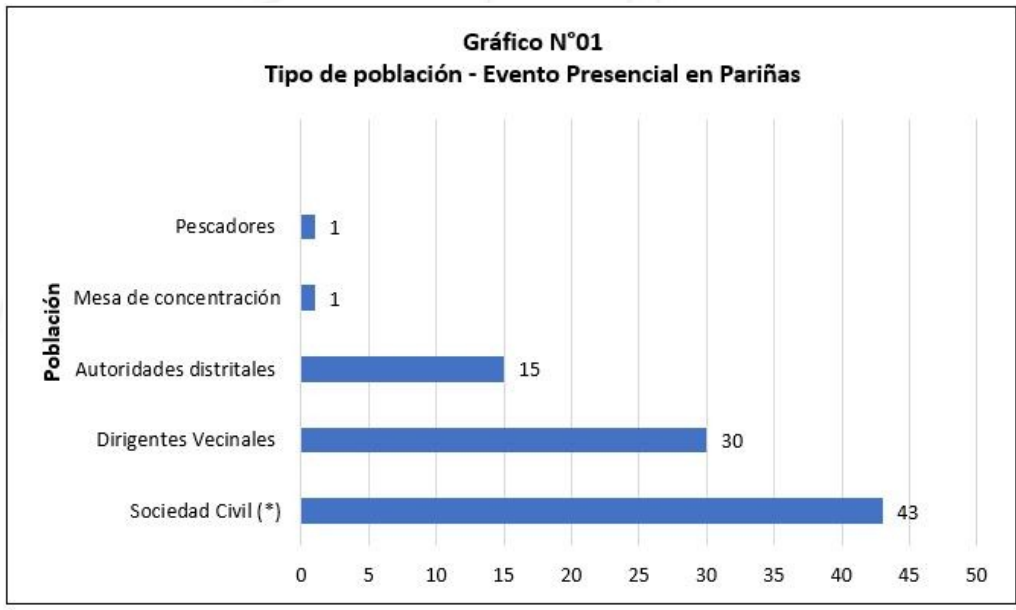
4.3.5.1. Evento Presencial en Pariñas.

Siendo las 14:00 hrs., el equipo de PERUPETRO responsable de llevar a cabo el Evento Presencial de Participación Ciudadana en el distrito de Pariñas se acercó al lugar del evento para verificar la organización logística y afinar todos los detalles, previo al desarrollo del mismo. El Evento Presencial se desarrolló en el complejo deportivo Alejandro Taboada ubicado en Urb. Alejandro Taboada S/N, dicho complejo fue acondicionado con la infraestructura y facilidades necesarias.

Conforme fueron llegando los asistentes, se procedió a registrar a las personas que ingresaban al local, contabilizando en la lista de asistencia un total de 92 firmantes voluntarios. (Ver anexo N°8 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en Pariñas).

Algunos participantes ingresaron al local optando por no firmar el registro de asistencia, quedando evidencia de ello, en el material audiovisual del Evento Presencial.

El Gráfico N°1 muestra la composición de la población participante registrada en el Evento Presencial de Pariñas, mientras que los Gráficos N°2 y N°3 muestran la composición de los asistentes registrados por sexo y grupos etarios respectivamente:



JAEW

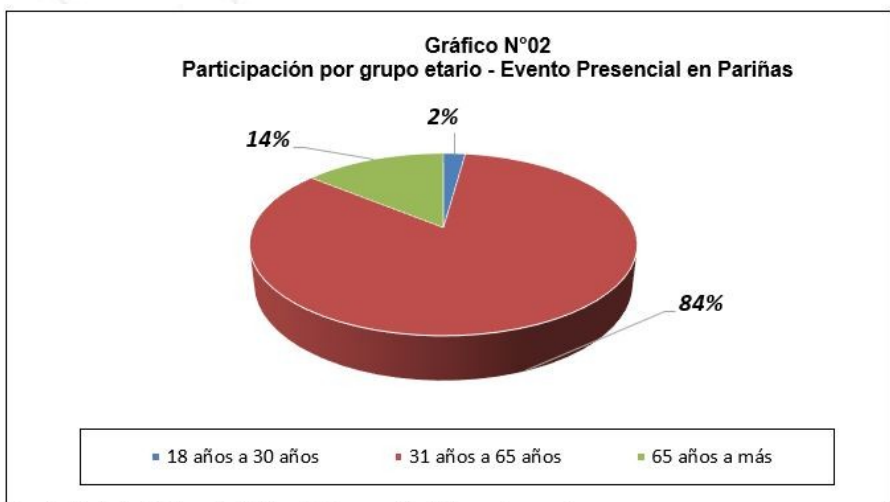
Fuente: Lista de asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

(*) Se incluye a los profesionales independientes, amas de casa, estudiantes y pobladores.

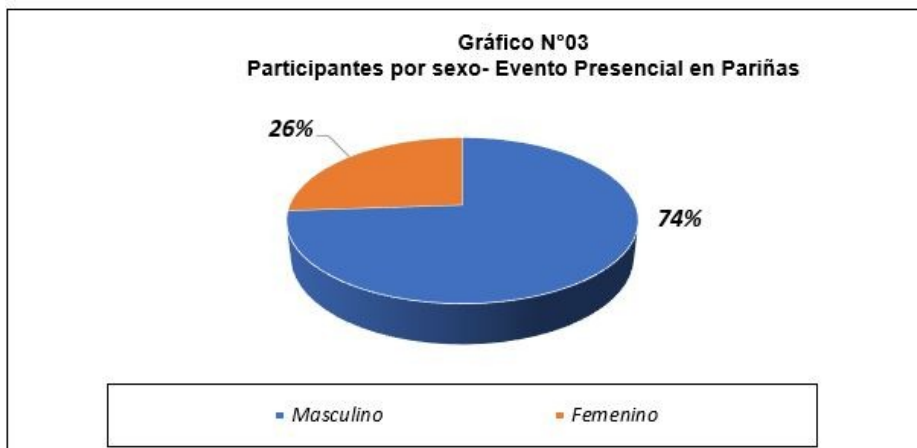
Fuente: Lista de asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

(*) Se incluye a los profesionales independientes, amas de casa, estudiantes y pobladores.

En el gráfico anterior se aprecia una presencia mayoritaria de representantes de la sociedad civil, así como dirigentes vecinales, autoridades distritales y gobierno central, quienes acudieron al Evento Presencial de Participación Ciudadana a fin de informarse sobre el proceso de contratación del Lote I.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

JAEW

Asimismo, cabe señalar que en el gráfico 03 se puede visibilizar la mayoritaria participación del género masculino (74%) a diferencia de un 26 % de participación del género femenino, mientras que el rango de edad con mayor presencia fue de 31 a 65 años representando un (84%), lo que simboliza que fue la población económicamente activa del distrito de Pariñas la más interesada en participar en el Evento Presencial.

Por último, cabe señalar que en el Evento Presencial en Pariñas se contó con la participación de representantes de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERMIN) y Ministerio del Interior.

Foto N°3: Evento Presencial de Participación Ciudadana en el Pariñas – 25 de junio de 2024



A las 15:55 hrs. se dio inicio al Evento Presencial de Participación Ciudadana que estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO.

Luego de la exposición por parte de PERUPETRO, se recabó las percepciones,

dudas e inquietudes de los participantes y se atendió todas las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupaciones:
 - ✓ La entrega del lote a Petroperú debido a la falta de solvencia económica.
 - ✓ Situación de pasivos ambientales y supervisión de contratos.
 - ✓ Salarios bajos del sector hidrocarburos.
 - ✓ Impactos negativos sobre la salud de la población por la contaminación ambiental del sector hidrocarburos.
 - ✓ Administración del Fondo de Desarrollo Social.
 - ✓ Ausencia del rol supervisor/fiscalizador del Estado.
 - ✓ Ausencia de beneficios concretos para la población.
- Pedidos:
 - ✓ Que se brinde oportunidades laborales a la mano de obra calificada y no calificada sin exigir demasiados años de experiencia.
 - ✓ Que no se renueven los contratos de los trabajadores de la actual operadora.
 - ✓ Que se dé mayor porcentaje del Fondo de Desarrollo Social al distrito.
 - ✓ Que las empresas cumplan con la Responsabilidad Social.
- Comentarios negativos:
 - ✓ Acusaciones por el incumplimiento de plan de abandono de pozos y contaminación ambiental.
 - ✓ Desconfianza en PERUPETRO para la licitación y negociación del lote.

JAEW

El detalle de cada una de estas intervenciones se puede visualizar en el material audiovisual que forma parte de este Informe (Ver anexo N°12 Video y Fotografías) de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana del 25 y 26 de junio de 2024).

A continuación, en el Cuadro N°4 se muestra el detalle del total de las trece (13) intervenciones registradas, así como al aspecto que hace referencia.

Cuadro N°4: Intervenciones de la población – Evento Presencial en Pariñas

N°	Intervención	Aspecto al que hace referencia
1	Se manifestó que las empresas petroleras no realizan inversiones ya que siguen extrayendo de los mismos pozos, siendo un factor de la disminución de producción. Se mencionó expectativa de generar mayores oportunidades laborales para los pobladores.	Social / Económico
2	Preocupación y disconformidad respecto a la entrega del lote a PETROPERU, presunción de que decisión sea una indicación política. Expectativa de que la inversión de empresas mejore, es decir mayor solvencia económica que realmente beneficie al pueblo.	Social / Económico
3	Solicitud de que PERUPETRO coordine con las municipalidades para la administración del canon. Pedido de que se priorice los puestos laborales a la población Talareña. Se preguntó ¿Si el gas que se quema, podría ser vendido a la población a un menor precio? Se solicitó que se utilice el dinero del canon en proyectos de construcción de hospitales, universidades, servicio de agua y desagüe.	Social / Económico

4	Se preguntó ¿PERUPETRO presenta progresos o retrocesos en la fiscalización de contratos respecto toma de decisiones desde el 2019?	Social / Económico
5	Se consultó, si PERUPETRO toma en consideración todo lo que se menciona en la participación ciudadana. Se manifestó que se debe considerar un 5% en el Fondo de Desarrollo Social.	Social / Económico
6	Se manifestó que hay pozos que fueron perforados en el A.H. Cono del Sur, donde PERUPETRO brindó la información oportunamente y se indicó que son pozos APA. Asimismo, solicitó mayor información y reunión adicional.	Social / Ambiental
7	Se manifestó que San Cosme presenta pozos ATA y solicitó una visita conjunta con PERUPETRO, para hacer las inspecciones correspondientes.	Social / Ambiental
8	Se mencionó en el sector Uyuni existen pozos sin cerrar, es por ello que solicita que sean clausurados adecuadamente por la empresa competente.	Social / Ambiental
9	Se manifestó que los proyectos que se realicen con el Fondo de Desarrollo Social, se tomen en cuenta oportunidades laborales para mujeres que han sufrido de violencia.	Social
10	Se manifestó una comparación de producción de barriles de los años 90 con la actualidad, señala que ha disminuido la producción de petróleo crudo Se mencionó que hay derrames de petróleo debajo de las plataformas,	Económico / Ambiental
11	Se solicitó a PERUPETRO visitar los pozos ATA del A.H. Cono Sur, para que pueda emitir un informe de la situación actual.	Social / Ambiental
12	El Subgerente de Participación Ciudadana, Adolfo Correa Aguilar se comprometió a brindar información solicitada por PERUPETRO en referencia a los pozos ATA.	Social / Ambiental
13	Se manifestó brindar oportunidades laborales a los jóvenes de la localidad y cuenten con beneficios de acuerdo a ley.	Social / Económico

JAEW

Fuente: Acta del Evento Presencial. Elaboración propia.

Finalizada la ronda de intervenciones y absolviéndose las respuestas respectivas, se dio lectura al Acta del Evento Presencial y, siendo las 18:30 hrs., se procedió a la firma de la misma, dando por finalizado el evento (Ver Anexo N° 8 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en el distrito de Pariñas).

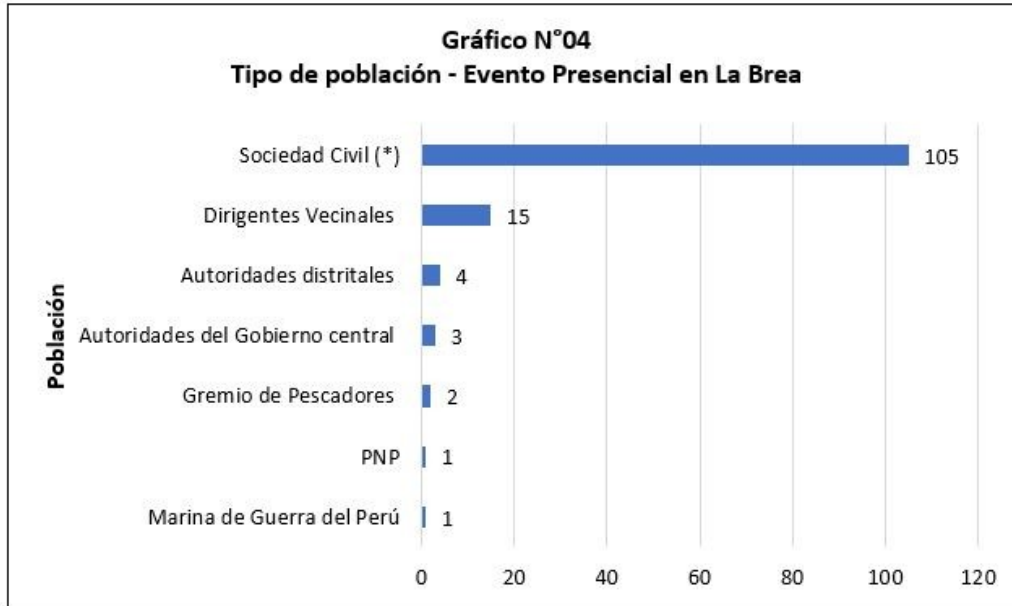
PERUPETRO, para este evento, en aras de realizar mayor difusión de la información, publicó fotografías sobre el evento en sus redes sociales oficiales (Ver Anexo N°11 Fotografías y transmisión en redes sociales de Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por parte de PERUPETRO S.A. y de grupos de interés locales).

4.3.5.2. Evento Presencial en La Brea

Siendo las 14:00 horas., el equipo encargado de PERUPETRO responsable de llevar a cabo el Evento Presencial de Participación Ciudadana en el distrito de La Brea se acercó al lugar del evento para verificar la organización logística y afinar todos los detalles, previo al desarrollo del mismo. El Evento Presencial se desarrolló en la I.E. 15033 José Antonio Encinas Franco ubicado en Calle Huánuco 380 – La Brea, dicho colegio fue acondicionado con la infraestructura y facilidades necesarias.

Conforme fueron llegando los asistentes, se procedió a registrar a las personas que ingresaban a la institución, contabilizando en la lista de asistencia un total de 131 firmantes voluntarios. (Ver anexo N° 9 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en La Brea).

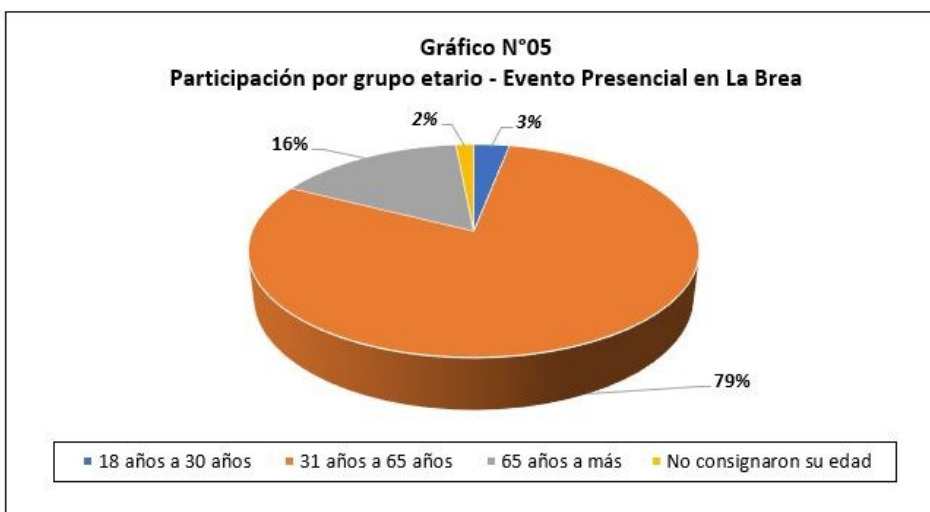
El Gráfico N°4 muestra la composición de la población participante registrada en el Evento Presencial en los La Brea, mientras que los Gráficos N° 5 y N° 6 muestran la composición de los asistentes registrados por sexo y grupos etarios respectivamente:



JAEW

Fuente: Lista de asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.
(*) Se incluyen a los profesionales independientes, amas de casa, estudiantes y pobladores.

En el gráfico anterior se aprecia una presencia mayoritaria de representantes de la sociedad civil, dirigentes vecinales y autoridades distritales, quienes acudieron al Evento Presencial de Participación Ciudadana a fin de informarse sobre el proceso de contratación del Lote I.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

Asimismo, cabe señalar que para el Evento realizado en el distrito de La Brea se observó la participación mayoritaria del género masculino con un (66%), a diferencia del género femenino con un (34%), mientras que el rango de edad con

mayor presencia fue de 31 a 65 años (79%), lo que simboliza que fue la población económicamente activa del distrito de La Brea la más interesada en participar en el Evento Presencial.

Foto N°4: Evento Presencial de Participación Ciudadana en La Brea – 26 de julio de 2024



JAEW

A las 15:00 hrs. se dio inicio al Evento Presencial de Participación Ciudadana que estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO.

Luego de la exposición por parte de PERUPETRO, se recabó las percepciones, dudas e inquietudes de los participantes y se atendió todas las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupaciones:
 - ✓ Contaminación ambiental del sector hidrocarburos por pasivos ambientales.
 - ✓ Ausencia de las entidades fiscalizadoras del Estado para mitigar impactos negativos ambientales y hacer cumplir la legislación ambiental.
 - ✓ Administración de fondo de desarrollo social.
 - ✓ Ausencia del rol supervisor/fiscalizador del Estado.
 - ✓ Política de responsabilidad social de nueva operadora.
- Pedidos:
 - ✓ Incluir en el contrato que el 100% del personal sea del distrito de La Brea.
 - ✓ No permitir la tercerización en la empresa que asuma el contrato en las áreas de producción.
 - ✓ Que se brinde oportunidades locales de mano de obra calificada y no calificada.
 - ✓ Que las empresas cumplan con la Responsabilidad Social.
- Comentarios negativos:
 - ✓ PERUPETRO S.A debe cumplir con informar a las empresas operadoras respecto a sus compromisos de responsabilidad social y no confunda con el Fondo de Desarrollo Social.

El detalle de cada una de estas intervenciones se puede visualizar en el material audiovisual que forma parte de este Informe. (Ver anexo N°12 Video y Fotografías de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana del 25 y 26 de junio 2024).

A continuación, en el Cuadro N°5 se muestra el detalle del total de las dieciseis (16) intervenciones registradas, así como al aspecto que hace referencia.

Cuadro N°5: Intervenciones de la población – Evento Presencial en La Brea

N°	Intervención	Aspecto al que hace referencia
1	Se manifestó que las empresas petroleras no realizan inversiones ya que siguen extrayendo de los mismos pozos, siendo un factor de la disminución de producción. Se mencionó expectativa de generar mayores oportunidades laborales para los pobladores.	Social / Económico
2	Preocupación y disconformidad respecto a la entrega del lote a PETROPERU, presunción de que decisión sea una indicación política. Expectativa de que la inversión de empresas mejore, es decir mayor solvencia económica que realmente beneficie al pueblo.	Social / Económico
3	Solicitud de que PERUPETRO coordine con las municipalidades para la administración del canon. Pedido de que se priorice los puestos laborales a la población Talareña. Se preguntó ¿Si el gas que se quema, podría ser vendido a la población a un menor precio? Se solicitó que se utilice el dinero del canon en proyectos de construcción de hospitales, universidades, servicio de agua y desagüe.	Social / Económico
4	Se preguntó ¿PERUPETRO presenta progresos o retrocesos en la fiscalización de contratos respecto toma de decisiones desde el 2019?	Social / Económico
5	Se consultó, si PERUPETRO toma en consideración todo lo que se menciona en la participación ciudadana. Se manifestó que se debe considerar un 5% en el Fondo de Desarrollo Social.	Social / Económico
6	Se manifestó que hay pozos que fueron perforados en el A.H. Cono del Sur, donde PERUPETRO brindó la información oportunamente y se indicó que son pozos APA. Asimismo, solicitó mayor información y reunión adicional.	Social / Ambiental
7	Se manifestó que San Cosme presenta pozos ATA y solicitó una visita conjunta con PERUPETRO, para hacer las inspecciones correspondientes.	Social / Ambiental
8	Se mencionó en el sector Uyuni existen pozos sin cerrar, es por ello que solicita que sean clausurados adecuadamente por la empresa competente.	Social / Ambiental
9	Se manifestó que los proyectos que se realicen con el Fondo de Desarrollo Social, se tomen en cuenta oportunidades laborales para mujeres que han sufrido de violencia.	Social
10	Se manifestó una comparación de producción de barriles de los años 90 con la actualidad, señala que ha disminuido la producción de petróleo crudo Se mencionó que hay derrames de petróleo debajo de las plataformas,	Económico / Ambiental
11	Se solicitó a PERUPETRO visitar los pozos ATA del A.H. Cono Sur, para que pueda emitir un informe de la situación actual.	Social / Ambiental

JAEW

12	El Subgerente de Participación Ciudadana, Adolfo Correa Aguilar se comprometió a brindar información solicitada por PERUPETRO en referencia a los pozos ATA.	Social / Ambiental
13	Se manifestó brindar oportunidades laborales a los jóvenes de la localidad y cuenten con beneficios de acuerdo a ley.	Social / Económico
14	Se manifestó que debería considerarse el 5% para el fondo de desarrollo. ¿Cuánto es lo que está debiendo? Así mismo, menciona que el 58% de pasivos ambientales se encuentran en La Brea, solicita que se forme la mesa técnica para remediar las afectaciones de los pasivos ambientales. Se solicito poder facilitar una reunión con MINAM y MINEN.	Social / Económico
15	Se preguntó ¿Qué le garantiza que lo hoy conversado se tomara en cuenta en el contrato? Además, considera que también debería haber algo para los niños y al pueblo en general.	Social / Económico / Ambiental
16	Se solicito una homologación de sueldos en el sector petrolero para los trabajadores, además, se manifestó que la población quiere que las cosas sean claras.	Social / Económico

Fuente: Acta del Evento Presencial. Elaboración propia.

Finalizada la ronda de intervenciones y dándose las respuestas respectivas, se dio lectura al Acta del Evento Presencial y, siendo las 18:21 hrs., se procedió a la firma de la misma, dando por finalizado el evento (Ver Anexo N°9 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en La Brea).

JAEW

PERUPETRO realizó la publicación de fotografías en sus redes sociales. (Ver Anexo N°11 Fotografías y transmisión en redes sociales de Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por parte de PERUPETRO S.A. y de grupos de interés locales).

4.4 Valoración de los comentarios, opiniones y sugerencias por parte de la población.

La valoración de los comentarios, solicitudes, consultas, percepciones y sugerencias recibidas de la población y demás participantes en el proceso de Participación Ciudadana, permite darle un nivel de priorización e importancia a los temas mencionados en cada una de las intervenciones de la ciudadanía, que ayude a comprender, por un lado, el discurso subyacente que tienen las intervenciones de estos actores y sus organizaciones y, por otro lado, plantear respuestas que permitan tener un enfoque preventivo por cada tema presentado.

Es así que la valoración de las intervenciones está asociada a un nivel de riesgo social de las preguntas, percepciones, dudas, inquietudes, comentarios y sugerencias, que se generan en los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana (A), y el nivel de reacción (B) asociado a un factor que puede ser, medioambiental, económico, social o político, para que permita proponer acciones y evaluar las estrategias sociales a utilizar.

La metodología implementada para la valoración de comentarios y el análisis de las intervenciones se detallan en el Anexo N°10 – Valoración de Intervenciones de Eventos Presenciales del 25 y 26 de junio de 2024, donde figura la información de los dos (2) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana realizados en los distritos de Pariñas y La Brea.

CONCLUSIONES

- Se cumplió con el objetivo del reglamento de Participación Ciudadana, brindando información sobre la actividad de hidrocarburos, actividad operativa de lote y modalidad de contratación, así como recoger los comentarios, solicitudes, consultas, percepciones y sugerencias de la población participante previo al inicio del proceso de contratación del Lote I.
- Se realizaron los dos (2) eventos presenciales de Participación Ciudadana planificados en el ámbito de influencia, gracias a las reuniones previas de coordinación con autoridades y reuniones de sensibilización realizadas por el equipo de GSGA de PERUPETRO.
- Se consolidó el registro masivo de doscientos veintitrés (223) participantes de manera voluntaria en la lista de asistencia, debido a la efectividad de convocatoria en spots radiales, perifoneo, redes sociales y publicación en diario regional, cabe destacar que hubo mayor presencia en el distrito La Brea. Se concluye que hay interés en la información y las decisiones que se tomen en el proceso de contratación del Lote I.
- Durante los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana del distrito de Pariñas y La Brea, uno de los temas mencionados fue el tema de la falta de inversión de las actuales CONTRATISTAS, lo que genera declinación de la producción y disminución de empleo local en la zona.
- La expectativa de una mayor contratación de mano de obra local calificada y no calificada de la zona de influencia fue mencionada en los dos (2) Eventos de Participación Ciudadana, se solicitó también, la homologación de sueldos que satisfagan las necesidades de la población, así como una mejor supervisión de PERUPETRO de estos aspectos en el contrato.
- Otro de los aspectos mencionados fue el incremento sobre el aporte mensual correspondiente al Fondo de Desarrollo Social, en el nuevo contrato por parte de la CONTRATISTA.
- La población de los distritos de Pariñas y La Brea en el transcurso de la ronda de preguntas de los dos (02) eventos, manifestaron preocupación por la contaminación ambiental de Pasivos Ambientales y existencia de pozos mal abandonados, por lo que solicitan un mejor seguimiento del cumplimiento del Plan de Abandono por parte de PERUPETRO, OEFA y MINEM.
- En el distrito de Pariñas, se mencionó la preocupación por la falta de titulación de viviendas cercanas a algunos pozos, por lo que pidieron a PERUPETRO el apoyo para la identificación y condición de los pozos para que, posteriormente los pobladores puedan canalizar con COFOPRI y OSINERMINING lo necesario para su titulación.
- Se recibieron los reclamos, comentarios y demanda de la población sobre las necesidades de los servicios básicos: (agua, alcantarillado, infraestructura, educación, etc.), entre otros temas, que en cumplimiento del Artículo 15 del reglamento de Participación Ciudadana, serán canalizados a las entidades competentes.

JAEW

RECOMENDACIONES

- PERUPETRO deberá canalizar las demandas de la población a las entidades competentes, poniendo en conocimiento de ello al MINEM, posteriormente se estará desarrollando talleres informativos en donde se informará los resultados de esta canalización.
- Programar una reunión con la autoridad local y representantes de población para ubicar los pozos cercanos a viviendas, con la finalidad de que estos accedan a programas de titulación con COFOPRI.
- PERUPETRO deberá de establecer continuas reuniones informativas dirigidas a la población y autoridades con la finalidad de informar los resultados de la supervisión realizada a los contratos, así como el funcionamiento del Fondo de Desarrollo Social.
- Se sugiere que la Gerencia de PRCO analice las sugerencias alcanzadas por los asistentes durante los Eventos Presenciales respecto a la cláusula de mano de obra local.
- PERUPETRO deberá de revisar periódicamente el cumplimiento de la cláusula laboral por parte de las Contratistas, a fin de garantizar la contratación de mano de obra local de manera preferente.
- Finalmente, PERUPETRO deberá poner en conocimiento del MINEM y de las autoridades regionales, provinciales, distritales y otras, los resultados del proceso de Participación Ciudadana a que se refiere el presente informe.

JAEW

LISTADO DE ANEXOS

- ANEXO N°1** MAPA DEL LOTE I
- ANEXO N°2** FOTOGRAFÍAS DE REUNIONES PREVIAS DE COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE PIURA
- ANEXO N°3** CARGOS DE INVITACIONES ENTREGADAS A GRUPOS INTERES PARA EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR EL LOTE I A ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y LOCAL
- ANEXO N°4** DIFUSIÓN EN RADIOS LOCALES, PERIFONEO Y CONVOCATORIA EN REDES SOCIALES A EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ANEXO N°5** PUBLICACIONES EN DIARIO REGIONAL
- ANEXO N°6** PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA EN PORTAL WEB DE PERUPETRO S.A.
- ANEXO N°7** MATERIAL DIFUNDIDO EN EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 25 Y 26 DE JUNIO DE 2024
- ANEXO N°8** ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DEL EVENTO PRESENCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PARIÑAS – 25 DE JUNIO DEL 2024
- ANEXO N°9** ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DEL EVENTO PRESENCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA BREA – 26 DE JUNIO DEL 2024
- ANEXO N°10** VALORACIÓN DE INTERVENCIONES DE EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 25 Y 26 DE JUNIO DE 2024
- ANEXO N°11** FOTOGRAFÍAS Y TRANSMISIÓN EN REDES SOCIALES DE EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR PARTE DE PERUPETRO S.A. Y DE GRUPOS DE INTERÉS LOCALES
- ANEXO N°12** VIDEO Y FOTOGRAFÍAS DE LOS EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 25 Y 26 DE JUNIO DE 2024

JAEW